

PUBLICACIÓN DE LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS HABILITADOS Y ELEGIBLES PARA CONFOMAR LA COMISIÓN TERRITORIAL CIUDADANA PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

De conformidad con lo dispuesto en el ARTÍCULO QUINTO del Decreto Municipal No. 0188 de 2022, modificado por el ARTÍCULO SEGUNDO del Decreto Municipal No. 0372 del 17 de junio de 2025, y en atención a lo establecido para la Segunda Etapa – Selección y Elección del proceso de conformación de la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción del Municipio de Bucaramanga, se informa a la ciudadanía lo siguiente:

“El Oficial de Transparencia, vencida la fecha de inscripción y dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, elaborará y publicará un listado de los candidatos inscritos para cada una de las convocatorias adelantadas para la elección de los representantes de qué trata los numerales 3 a 8 del ARTÍCULO TERCERO del presente decreto, donde se indicará el estar o no habilitado para participar de la elección e indicación de motivo o causa de su inhabilitación de ser el caso; esto último a la luz de los requisitos contemplados en el ARTÍCULO SEXTO del presente decreto. Una vez lo anterior los candidatos contarán con dos (2) días hábiles siguientes, para subsanar los motivos o causas de la inhabilitación para la participación de la elección, esto a efectos de que el Oficial de Transparencia dentro de los dos (2) días hábiles siguientes publique la lista definitiva de candidatos inscritos y habilitados que participarán del proceso de elección en cada una de las convocatorias adelantadas para la elegir a los representantes de qué trata los numerales 3 a 8 del ARTÍCULO TERCERO del presente decreto. “

Como resultado de la verificación inicial y una vez allegadas las subsanaciones acordes a los motivos individualmente señalados a los candidatos inscritos; se ha procedido con su revisión y análisis correspondiente; lo cual permite elaborar el siguiente listado definitivo de candidatos postulados habilitados que serán elegibles para integrar como miembros la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción del Municipio de Bucaramanga, así:

REPRESENTANTE DE LOS GREMIOS ECONÓMICOS			
NOMBRE	ENTIDAD	HABILITADO / NO HABILITADO	MOTIVO
Farid Jones Zarate	Febecol	Habilitado	Subsana la Documentación Requerida
Álvaro Pinto Serrano	Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Santander	Habilitado	Subsana la Documentación Requerida

EL REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL			
NOMBRE	BARRIO O COMUNA	HABILITADO / NO HABILITADO	MOTIVO
Gonzalo Jiménez Ortega	Barrio Villas Del Nogal	Habilitado	Subsana la Documentación Requerida
Alonso Rallon Sanabria	Barrio 23 de Junio y 12 de Octubre – Comuna 4	Habilitado	No Aplica



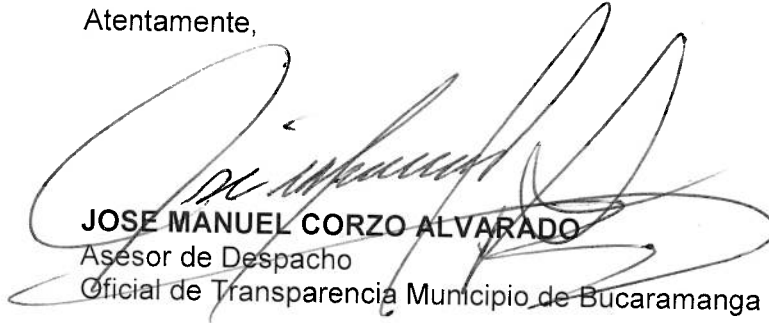
EL REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN			
NOMBRE	ENTIDAD	HABILITADO / NO HABILITADO	MOTIVO
Reynaldo Jose D'Silva Uribe	Vanguardia	Habilitado	Subsana la Documentación Requerida

EL REPRESENTANTE DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS MUNICIPALES			
NOMBRE	ENTIDAD	HABILITADO / NO HABILITADO	MOTIVO
Orlando Rondón Azuero	Redevee	Habilitado	Subsana la Documentación Requerida

En consecuencia y surtido el trámite señalado, es procedente dar a conocer y publicar el listado definitivo de candidatos inscritos y habilitados, que participaran del proceso de selección de cada uno de los miembros a conformar la Comisión Territorial Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción Municipio de Bucaramanga; lo anterior en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y debido proceso.

Sin otro particular;

Atentamente,


JOSE MANUEL CORZO ALVARADO

Asesor de Despacho

Oficial de Transparencia Municipio de Bucaramanga

Proyectó: Maria Daniela Illera Villate – Abogada CPS – Secretaria Jurídica

Revisó: Oscar Yesid Rodriguez Pedraza – Abogado CPS – Secretaria Jurídica